

## RIESGOS AMBIENTALES

Se denomina riesgo ambiental a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se produzca daño en el medio ambiente.

Para la Entidad la protección del medio ambiente y la reducción de los riesgos ambientales se presenta como un aspecto innegociable, y para ello, cuenta con numerosas medidas adoptadas.

Es una directriz fundamental de Eurocaja Rural la gestión y el reciclado adecuado de los recursos empleados por la Entidad. De esta manera, todo el papel se destruye, contando para ello, con una empresa que asegura la destrucción de la documentación respetando tanto las indicaciones de la normativa de protección de datos como las indicaciones de Responsabilidad social corporativa. Como muestra de dicho trabajo, la empresa emite informes anuales sobre la destrucción y el reciclado del material.

La Entidad cuenta, además, con un laboratorio que realiza funciones de análisis y estudio de los diferentes terrenos y especies para cooperar con el sector agrícola en el desarrollo, viabilidad y sostenibilidad de los cultivos y terrenos de la zona. El laboratorio se encuentra acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) según los criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 para las actividades de ensayos físico-químicos en aceite de oliva. La gestión de los residuos halogenados, no halogenados y reactivos producidos por el laboratorio se encomienda a una empresa externa que emite certificados de su transporte y gestión.

Junto a todo esto, en la continua búsqueda de la eficiencia energética, la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, la Entidad viene realizando una adecuación estructural y técnica de las instalaciones y centros donde opera para reducir los niveles de contaminación y de riesgos para el medio ambiente.